

ACTA Nº 404 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2009

Asistentes:

D. Alfonso García-Ferrer Porras
Dña. Begoña Abellanas Oar
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. M^a Carmen Campillo García
Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos
D. Esteban Alcántara Vara
D. Blas Calle Gámez
D. Francisco J. Casáres de la Torre
D. Tomás De Haro Giménez
D. Emiliano Jesús De Pedro Sanz
D. Ignacio De Sousa Baena
Dña. M^a. del Mar Delgado Serrano
D. Juan Fuentes Luna
D. Emilio García-Izquierdo Fernández
D. Salvador Gómez-Alférez Moreno
D. Miguel Ángel Herrera Machuca
D. Francisco Jesús López Giménez
D. Juan J. Moreno Vigara
D. Enrique Quesada Moraga
D. Fernando Ramos Real
Dña. M^a Teresa Sánchez Pineda de las Infantas

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de Córdoba, a las 10:00 horas del día 29 de junio de 2009, se reúnen las personas registradas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela Ordinaria presidida por D. Alfonso García-Ferrer Porras y actuando como Secretaria D^a Begoña Abellanas Oar.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día

Se aprueba sin modificaciones

Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se da lectura y se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Escuela celebrada el día 22 de mayo de 2009.

Punto 3º.- Informe Equipo Directivo

3.1.- Informe del Director:

El Director informa de los aspectos más relevantes tratados en las últimas sesiones del Consejo de Gobierno:

Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno celebrada el 27 de mayo de 2009:

- Se felicitó al prof. D. Jesús Gil por el Premio de Transferencia del Conocimiento recibido
- Se abrió la Convocatoria para la Subvención de Actividades Docentes
- Se aprobó considerar a los Becarios de FPI y FPU como personal docente de la Universidad
- Se aprobó el Convenio de doble titulación de la ETSIAM con la Universidad de Cranfield.

Sesión Extraordinaria del Consejo de Gobierno celebrada el 8 de junio de 2009:

- Se aprobaron modificaciones al Reglamento de Régimen Académico de la UCO. Entre otros aspectos, se fijan las fechas de cierre de actas los días 20 de julio para la convocatoria de junio y 30 de septiembre para la de septiembre.

Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno celebrada el 26 de junio de 2009:

- Se ha suscrito una póliza de 10 millones € para mejorar la liquidez de la UCO
- La Consejera ha dado el visto bueno a la construcción del carril bici a Rabanales y se van a iniciar las obras.
- Se aprobó la transferencia a la Facultad de Derecho de parte de las instalaciones del antiguo matadero municipal y a la Facultad de Filosofía y Letras una cuarta parte de la zona militar de La Trinidad.
- Se ha escriturado el suelo del Campus de Rabanales a nombre de la UCO
- Se aprobaron las Becas de movilidad internacional (1 beca PIMA, 2 becas doble titulación con Chile y 1 con Cranfield).
- Se aprobó el Reglamento para la Estrategia de Cooperación al Desarrollo 2009-2012 de la UCO, en el que ha colaborado la Cátedra de Cooperación al Desarrollo, con una intervención remarcable del Profesor Tomas de Haro.

- Se nombró al prof. D. Esteban Alcántara miembro de la Comisión de Investigación de la UCO.
- Se aprobó mantener los precios actuales del tren para el curso que viene así como se informó de la realización de diversas obras en el apeadero por parte de Renfe.

Otros asuntos:

- Se va a sacar la convocatoria de 4 Becas de Alojamiento de la Fundación Ingeniero Agrónomo Eloy Porras Cebrián.

Interviene el prof. D. Tomás de Haro para sugerir que se le dé publicidad a través del Gabinete de Prensa de la UCO.

- Nuevos planes de Estudio:

El Director y la Subdirectora de EEES y Calidad informan sobre la situación actual de la elaboración de los nuevos planes de Estudio: El Consejo Andaluz de Universidades (CAU), asumiendo las últimas directrices emanadas del Ministerio, permitirá ofertar títulos generalistas con atribuciones profesionales, lo que permitiría en nuestro caso ofrecer un título único con distintas intensificaciones en lugar de varios títulos de grado para las distintas especialidades. Esto permitiría reducir el riesgo de pérdida de alguna de las especialidades por escasez de alumnos matriculados en el grado respectivo, pero la decisión dependerá de lo que acuerde la Junta de Andalucía en relación con la financiación de los títulos de grado. Si se limita la financiación a 330 créditos por título, sería necesario ofertar varios títulos de grado para cubrir las distintas especialidades. En cualquier caso se está pendiente de los acuerdos que se tomen en el CAU en la reunión del próximo día 7 de julio.

Punto 4º.- Acuerdos C.O.A. del Centro

El Subdirector de Ordenación Académica informa de los acuerdos alcanzados por la COA en las dos últimas sesiones, que se recogen en el [ANEXO 1](#) (sesión de 25 de mayo de 2009) y en el ANEXO 2 (sesión de 26 de junio de 2009). Se aprueban todos los acuerdos presentados.

Punto 5º.- Aprobación, si procede, de los horarios y calendario de exámenes para el curso 2009-2010

Se presentan y aprueban los horarios y el calendario de exámenes para el curso 2009-2010 que se adjuntan en el [ANEXO 3](#) (horarios 2009-2010) y en el [ANEXO 4](#) (calendario de exámenes 2009-2010).

Interviene al respecto el Prof. D. Fernando Ramos para sugerir que la asignación de aulas que la Facultad de Filosofía y Letras tiene en el Campus de Rabanales debería ajustarse a los mismos criterios de rotación que el resto de los Centros con docencia en el Campus, al margen de su provisionalidad en el mismo. El Director contesta que defenderá esta idea en la Comisión de Campus.

Interviene el alumno D. Emilio García-Izquierdo opinando que se han producido avances positivos en la calendarización de los exámenes, pero pregunta si podría evitarse que, en las convocatorias de Febrero y Junio, hubiera exámenes en días consecutivos de un mismo curso. Contesta el Subdirector de Ordenación Académica indicando que, dada la escasez de aulas y de tiempo en ambas convocatorias, es muy difícil conseguirlo.

Interviene la prof. M^a del Mar Delgado y felicita al Subdirector de Ordenación Académica por la resolución de los problemas de solape de horarios detectados, pero plantea si se podría buscar alguna forma de evitar coincidencia de horarios en cursos consecutivos, a petición de los alumnos, especialmente en los primeros cursos. Contesta el Subdirector de Ordenación Académica diciendo que es muy difícil dada la escasez de aulas en el Campus.

El Subdirector de Ordenación Académica plantea como asunto a resolver la adecuada coordinación de la docencia en Aula con las actividades fuera del Aula.

Punto 6º.- Renovación de las comisiones de Ordenación Académica, Relaciones Exteriores y Convalidaciones de la ETSIAM

Se proponen y aprueban los siguientes miembros para las Comisiones a renovar:

Comisión de Ordenación Académica: se nombra a D^a Pilar Guerrero, como miembro del P.A.S. , en sustitución de D^a Rosa Relaño, que causa baja por haber dejado de prestar sus servicios en la ETSIAM.

Comisión de Relaciones Exteriores: se nombra a D^a M^a Isabel Gañán, como miembro del P.A.S. , en sustitución de D^a Amparo Mingueza, que causa baja por haber dejado de prestar sus servicios en la ETSIAM.

Comisión de Convalidaciones: Se nombra a los prof. D^a Pilar Fernández Rebollo y D. Martín López Aguilar como nuevos miembros de la comisión.

Punto 7º.- Aprobación, si procede, del calendario electoral para la renovación de la comisión de docencia de la ETSIAM

Se aprueba el Calendario electoral que se recoge en el [ANEXO 5](#) de esta acta.

Punto 8º.- Aprobación, si procede, del calendario electoral para la renovación parcial de los representantes del P.A.S. en Junta de Escuela de la ETSIAM

Se aprueba el Calendario electoral que se recoge en el [ANEXO 6](#) de este acta para la sustitución de D^a M^a Carmen García Ortiz como representante del P.A.S. en la Junta de Escuela por haber dejado de prestar sus servicios en el Centro.

Punto 9º.- Aprobación, si procede, del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Unidades de Garantía de Calidad de los Títulos de la E.T.S.I.A.M.

Interviene la Subdirectora de EEES y Calidad informando de que, de momento, se va a trabajar con una sola Unidad de Garantía de Calidad para cada uno de las titulaciones actuales (I. Agrónomo, I. de Montes y Enología). Estas comisiones han empezado ya a trabajar en la elaboración de la documentación necesaria para la elaboración de los nuevos Planes de Estudio (VERIFICA). Como resultado de la labor realizada hasta la fecha, se han sugerido algunos cambios en los indicadores de calidad.

Se aprueba el Reglamento presentado, que se recoge en el [ANEXO 7](#).

Punto 10º.- Asuntos de diversa índole

El Director informa de algunos asuntos de interés:

- Se trató en el último Consejo de Gobierno la lista de plazas nuevas de profesorado para el curso que viene
- En la última reunión de la Comisión de Profesorado de la Universidad, se trató la reducción de la asignación de la Junta de Andalucía para personal docente de las Universidades. No se han tenido en cuenta las reducciones de docencia por cargos ni los Doctorados y Masteres.

- Se está negociando el acceso al futuro Doctorado de los titulados actuales, tratando de que las titulaciones actuales se equiparen a los futuros Masters, con el fin de que no tengan que cursar un Master completo para dicho acceso. La opción más probable es que se limite la docencia en este caso a 30 créditos, reconociéndose el resto de los créditos del Master correspondiente a cuenta de la titulación previa. Aun no está resuelto.
- La ETSIAM será la encargada de organizar el acto de apertura del curso 2009-2010.

Punto 11º.- Ruegos y preguntas

El prof. D. Miguel A. Herrera pregunta por qué han tenido, algunos profesores, que volver a firmar actas de febrero que ya habían firmado previamente y qué pasa con la consulta de expedientes de los alumnos en el sistema informático. Contesta la Secretaria que son problemas coyunturales de la puesta en funcionamiento del nuevo sistema de Gestión Informático y que la consulta de los expedientes en línea por parte de los alumnos se acaba de habilitar muy recientemente. El prof. D. Esteban Alcántara pregunta si los profesores pueden emitir directamente las Actas de los Trabajos Profesionales Fin de Carrera,, a lo que se le responde que no.

Interviene el prof. D. Juan Moreno y comunica a la Junta que las Universidades de Valladolid y Badajoz ya han autorizado el inicio de la nueva titulación de Enología para el curso 2010-2011, por lo que ruega que se transmita a la UCO la no conveniencia de acudir al plazo de 2013 propuesto pues quedaríamos en desventaja respecto a las demás Universidades que van a empezar antes.

El prof. D. Enrique Quesada pone de manifiesto la reducción que hemos sufrido en la disponibilidad de espacios para la lectura de Trabajos Profesionales Fin de Carrera y Tesis Doctorales al trasladarnos de Menéndez Pidal al Campus de Rabanales. El Director le da la razón e informa que, junto a la sala actual, Manuel Medina, se está habilitando una nueva al lado de la Biblioteca.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:15 horas del día 29 de junio de 2009, se cierra la sesión, de todo lo cual doy fé como Secretaria.